



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 23 de mayo de 2024
TR. N.º 0209-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 23 de mayo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0209-2024-CU-UNALM. - La Molina, 23 de mayo de 2024.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución FCF N.º 0092/2024, de fecha 10 de abril de 2024, la Facultad de Ciencias Forestales propone al Consejo Universitario, otorgar la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, a favor de la Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos, Profesora Asociada del Departamento Académico de Manejo Forestal, a fin de realizar estudios de posgrado en el Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Ghent (Bélgica), con el desarrollo del tema de investigación “Composición florística y relaciones evolutivas de las sábanas arbóreas en los andes centrales”, a partir del 1 de junio de 2024 y por el período reglamentario; Que, el período de capacitación de la Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos, corresponde al primer año de Licencia con Goce de Haber; Que, mediante Informe N.º 240-2024-CD-UNALM, de fecha 20 de mayo de 2024, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aceptar la Resolución FCF N.º 092/2024 de la Facultad de Ciencias Forestales; Que, de conformidad a lo establecido en los artículos 310 literal a) y 561 del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Ratificar la Resolución FCF N.º 0092/2024 de la Facultad de Ciencias Forestales. **ARTÍCULO 2.-** Aprobar, la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, a favor de la Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos, Profesora Asociada del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a fin de realizar estudios de posgrado en el Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Ghent (Bélgica), con el desarrollo del tema de investigación “Composición florística y relaciones evolutivas de las sábanas arbóreas en los andes centrales”, a partir del 1 de junio de 2024 y por el período reglamentario. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Héctor Enrique Gonzáles Mora- Rector(e)- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General-Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina”. Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD